

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL TALAVERA DE LA REINA

Número 3

Edicto

Don José Manuel Recio Nuero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento ordinario número 1.131 de 2012 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Jesús Manuel Sánchez Díaz, contra la empresa Mabeton España, S.A., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución:

Sentencia número 122 de 2012

Fallo.—Se estima íntegramente la demanda origen de las presentes actuaciones, promovida por Jesús Manuel Sánchez Díaz, frente a la empresa Mabeton España, S.A., sobre reclamación de cantidad, con la intervención del Fondo de Garantía Salarial, condenando a la empresa demandada a que abone al demandante la cantidad de 18.530,00 euros, más el 10 por 100 de demora.

Y para que sirva de notificación en forma a la empresa demandada Mabeton España, S.A., expido la presente en Talavera de la Reina a 25 de abril de 2013.—El Secretario Judicial, José Manuel Recio Nuero.

N.º I.-4707